

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

34567 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, Servicio de Patrimonio del Estado, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la finca rústica, parcela 67 del polígono 2, paraje Valle de las Mimbreras, del término municipal de Madrid (Madrid-Latina) (Madrid).*

La Dirección General de Patrimonio del Estado, con fecha 29 de julio de 2019, ha dictado el siguiente Acuerdo:

"Que procede iniciar un nuevo expediente con número de CIBI nuevo 2019 474 01555, conforme a lo establecido en los 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en relación a la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 67 del polígono 2, paraje Valle de las Mimbreras, del término municipal de Madrid (Madrid-Latina) (Madrid), con una superficie de suelo de 7.352 m2, según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003", y referencia catastral 28900C0 0200067 0000 YA. Sus linderos son los siguientes: Norte, parcela 30 del polígono 2; Sur, parcelas 62, 68, 69 y 74 del polígono 2; Este, parcela 74 del polígono 2; y Oeste, parcelas 61 y 62 del polígono 2."

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Madrid para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Madrid, 31 de julio de 2019.- El Delegado de Economía y Hacienda en Madrid, Francisco Javier González Rodríguez.

ID: A190045441-1